INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de junio de 2019.-

Señores
ROUND TRIP Operadora Mayorista de Turismo
De Diana Lorena Caballero Ortúzar
Teléfono: 021 228 231/2
Dirección: Mcal. López 850/ General Aquino
e-mail: diana@roundtrip.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 105/2018 "Adquisición de Pasajes Aéreos" – ID N° 352.567

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 388/19 de fecha 26/06/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por un monto mínimo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien millones) y un monto máximo de Gs. 200.000.000 (Guaraníes Doscientos millones), IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557 404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados – Punto I - del Anexo II del PBC, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en le SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 388/2019 y del Informe del Comité de Evaluación N° 46/19.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

ROUNDTRIP

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de junio de 2019.-

Señores
INTER-EXPRESS S.A.
Yegros 690 esq. Herrera.
021-490 111
iexpress@interexpress.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 105/2018 "Adquisición de Pasajes Aéreos" – ID N° 352.567.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 388/19 de fecha 26/06/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la empresa cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC, según el siguiente cuadro:

EMPRESA	ÍTEM	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO Y MODALIDAD CONTRATO ABIERTO
ROUND TRIP Operadora Mayorista de Turismo de Diana Lorena Caballero Ortúzar.	I	**Mínimo**: Gs. 100.000.000.-
		Máximo: Gs. 200.000.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 388/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 46/19.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

01/07/2019

Inter Express
www.interexpress.com.py
Tel.: (595-21) 490 111
Fax: (595-21) 449 156
Yegros 690 esq. Herrera
Asunción, Paraguay